

Principales

Resultados

de Pobreza y

Distribución

del Ingreso

ENCUESTAS
PERMANENTE
DE HOGARES

EPH

2011

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2011, ejecutada entre los meses de octubre y diciembre del 2011.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre los principales indicadores de pobreza en el Paraguay correspondiente al periodo mencionado, que permitan a las instituciones que buscan combatir el problema de la pobreza, orientar y focalizar sus políticas y programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población paraguaya.

La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2011, implicó la entrevista de 19.740 personas correspondientes a 4.894 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

LA DIRECCION

PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA E INGRESOS – EPH 2011

1. MEDICION DE LA POBREZA: CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE POBREZA Y ESTIMACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES. DEFINICIONES Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Sobre la base de las Encuestas de Hogares y el **método de la Línea de pobreza**, se estima la proporción de población en situación de pobreza. En este sentido, se define como población pobre a aquel conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de bienestar (medido a través del ingreso) es inferior al costo de una canasta básica de consumo constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios como no alimentarios, para la sobrevivencia humana. El costo de esta canasta se denomina *Línea de pobreza (LP)*.

La LP se construye estimando primero el costo de una canasta básica de alimentos cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales de la población, para luego añadirle el costo de la canasta básica no alimentaria compuesta por otros bienes y servicios esenciales, relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros. El costo mensual por persona de la canasta de alimentos se denomina Línea de Pobreza Extrema (LPE) y el de la canasta total recibe el nombre de Línea de Pobreza Total (LPT).

A finales del año 2009, la DGEEC presentó y puso a disposición la valoración de una nueva Canasta Básica de Alimentos¹ y no Alimentos -en el marco de la mejora de la metodología y procedimientos para la construcción de la Línea de Pobreza y estimación oficial de las cifras de pobreza en Paraguay-, teniendo como fuente de datos la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98 (EIH 1997/98), que incorporó un módulo de gastos del hogar. La revisión implicó una nueva serie de cifras que da cuenta de la pobreza experimentada por nuestro país en el periodo 1997-2008.

Dicha serie se va actualizando año a año y en esta oportunidad se presentan los datos del año 2011.

2. VALOR DE LAS LPE Y LPT

El valor de la línea de pobreza de los años posteriores a 1998 se actualiza mediante el valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) estimado por el Banco Central del Paraguay (BCP).

Las Líneas de Pobreza Extrema de los dominios geográficos para los cuales se presentan las estimaciones de pobreza son: el Área Metropolitana de Asunción, el Resto Urbano y el Área rural. Dichas líneas fueron actualizadas utilizando el índice de precios de alimentos estimado por el BCP, correspondiente al Área Metropolitana de Asunción. Del mismo modo, para la actualización de las Líneas de Pobreza Total, se consideraron los índices de precios de los rubros incluidos en el componente no alimenticio del IPC (vestimenta, vivienda, salud, educación y cultura, transporte y otros) estimado por el Banco Central del Paraguay para el Área Metropolitana de Asunción.

A fin de mejorar la actualización de la canasta no alimenticia, se estima un promedio ponderado del IPC para el año que se desea actualizar, considerando los pesos de cada uno de los rubros de no alimentos. Los pesos fueron obtenidos a partir de la EIH 97-98.

¹ La revisión de la nueva Canasta Básica de Alimentos se inició en febrero del 2008 y culminó en octubre del 2009. La principal innovación incorporada para la definición de la línea de pobreza, consiste en la aplicación del método de Ravallion, que define a la población de referencia de una manera más consistente, que permite medir a los hogares urbanos y rurales con la misma vara. Por tanto, ofrece una visión más clara de las dimensiones de la pobreza en Paraguay". DGEEC (Noviembre 2009). Documento metodológico: "Mejora de la metodología de medición de pobreza en Paraguay. Resultados 1997-2008".

En el Cuadro 1 se observa que para el año 2011, el costo mensual por persona de una canasta de alimentos o Línea de Pobreza Extrema en el Área metropolitana asciende a 343.212 guaraníes, siendo el del Resto Urbano 23% menor que el costo de la canasta de alimentos del Área Metropolitana (263.386 guaraníes). La canasta de alimentos del Área Rural tiene un costo de aproximadamente 243.721 guaraníes, lo que representa un valor 29% menor a la Línea de Pobreza Extrema del Área Metropolitana.

En cuanto al costo mensual por persona de una Canasta Básica de Consumo (Línea de Pobreza Total del año 2011), el valor de la misma en el Área Metropolitana es 1,4 veces el valor de la canasta correspondiente al Resto Urbano (es decir 40% superior) y 1,6 veces el costo de la canasta del Área Rural (60% superior).

Como referencia, se estima que en 2011, una Canasta Básica a nivel nacional tiene un costo mensual por hogar aproximado de 1 millón 757 mil guaraníes².

CUADRO 1
VALORES MENSUALES DE LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA TOTAL
POR DOMINIO DE ESTUDIO. 1997-2011 (Guaraníes)

Año	Área Metropolitana		Resto Urbano		Rural	
	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total
1997-98	94.648	185.968	72.634	130.940	67.211	111.124
1999	104.293	211.175	80.036	148.278	74.060	125.457
2000-01	120.068	242.632	92.142	170.397	85.262	144.200
2002	140.023	288.358	107.456	202.165	99.433	170.763
2003	160.217	311.654	122.953	219.642	113.773	186.594
2004	166.251	322.823	127.583	227.552	118.058	193.349
2005	187.680	358.992	144.028	253.408	133.275	215.654
2006	232.438	409.334	178.376	291.321	165.059	250.123
2007	268.406	450.839	205.978	322.458	190.600	278.326
2008	277.766	474.703	213.162	338.902	197.247	291.948
2009	288.433	489.045	221.348	349.435	204.822	301.290
2010	317.510	525.960	243.662	376.753	225.470	325.707
2011	343.212	562.925	263.386	403.669	243.721	349.375

3. ESTIMACIONES DE POBREZA. CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN PARAGUAY

- Conforme a la Encuesta Permanente de Hogares 2011 (ver Cuadro 2), la población paraguaya considerada en situación de pobreza representa 32,4% del total de habitantes del país, lo que significa que cerca de 2 millones 96 mil personas residen en hogares cuyos ingresos son inferiores al costo de una canasta básica de consumo estimado para dicho año.

² La línea de pobreza de una familia típica a nivel nacional oscilaría en 1.758.782 guaraníes (considerando una línea de pobreza nacional igual a 438.954 guaraníes y un promedio de 4 miembros por hogar, según la EPH 2011) y es sólo un valor referencial, ya que para las mediciones de la pobreza se utilizan líneas a nivel per cápita de cada dominio. Una Canasta Básica cubre los requerimientos nutricionales mínimos de la población de cada dominio.

- En el área rural, la pobreza total afecta en el mismo año aproximadamente a cerca del 45% de su población, mientras que el área urbana presenta una menor proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza (23,9%).
- En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encuentra en el área rural, albergando alrededor de 1 millón 182 mil personas en tal situación, en tanto en el área urbana el número de pobres asciende a 913 mil personas aproximadamente (29% más pobres en el área rural respecto a la urbana). En consecuencia, en el ámbito rural la pobreza es más extendida tanto en incidencia como en cantidad absoluta.
- La población en situación de extrema pobreza, también denominada indigente (aquella cuyos ingresos no superan el costo de una canasta mínima de consumo alimentario), llega a 1 millón 165 mil personas aproximadamente, siendo mayor la proporción en el área rural (29,6% de sus habitantes) que en el área urbana (10% de la población urbana). El Resto Urbano constituye el dominio urbano con menor proporción de pobres extremos 9,6%. Igualmente, el mayor número de pobres extremos se encuentra en el área rural, albergando a 782 mil de ellos (29,6%). En suma, el área rural es la más afectada por la indigencia tanto en incidencia (porcentaje) como en valores absolutos (cantidad de personas).

CUADRO N° 2
INCIDENCIA ABSOLUTA Y RELATIVA, TOTAL PAIS, POR AREA Y DOMINIO. AÑO 2011

Dominio	Población Total	Población Pobre¹	%Población Pobre	Población Pobre Extrema	%Población Pobre Extrema
Total País²	6.464.648	2.096.473	32,4	1.165.745	18,0
Area Urbana	3.823.364	913.661	23,9	383.736	10,0
Asunción y					
Central Urbano	2.353.470	611.890	26,0	242.989	10,3
Resto Urbano	1.469.894	301.771	20,5	140.747	9,6
Area Rural	2.641.284	1.182.812	44,8	782.009	29,6

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011

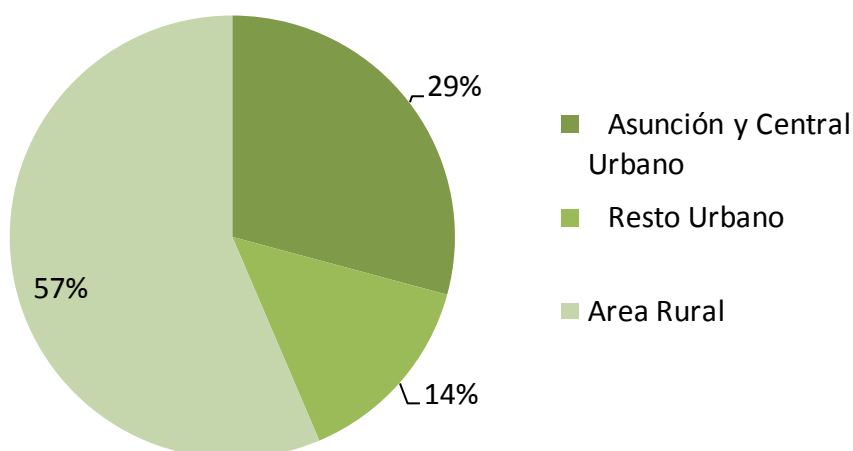
¹ Incluye pobres extremos y no extremos

² Se excluye los empleados domésticos dentro del hogar

- El Gráfico 1 presenta la desagregación geográfica de la población pobre en el año 2011. En el mismo se observa que más de la mitad reside en áreas rurales (57%) y el resto se distribuye de la siguiente manera: 29% en Asunción y áreas urbanas del departamento Central y 14% en el Resto Urbano.

GRÁFICO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). AÑO 2011

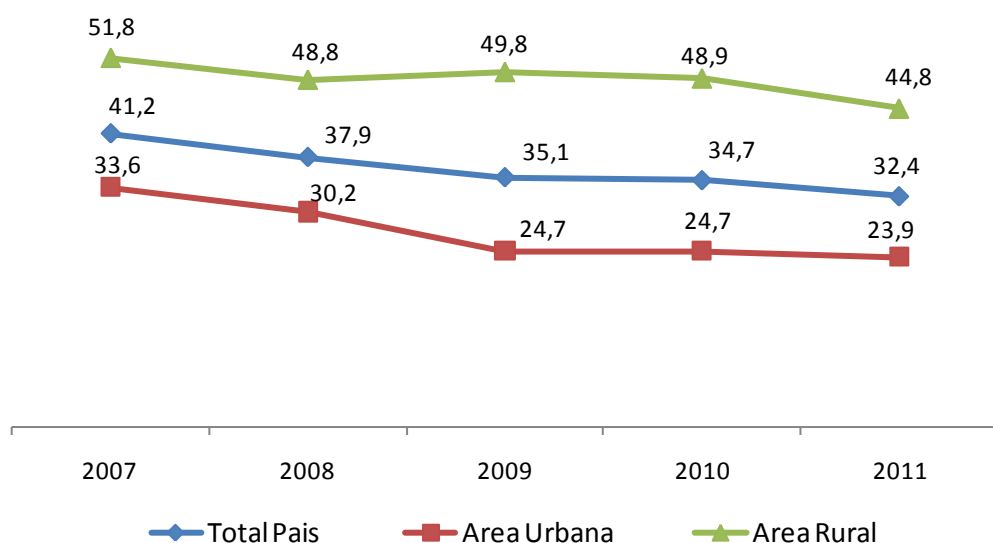


Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

- En el periodo 2007-2011, la pobreza total a nivel nacional muestra una tendencia sostenida y paulatina a la baja, pasando de 41,2% a 32,4%. (Gráfico 2). Este comportamiento es resultado de lo que ocurre principalmente en áreas urbanas que registró un descenso aproximado de 10 puntos porcentuales en el periodo analizado. Por su parte, en el área rural los descensos más significativos de alrededor de 3 puntos porcentuales se dieron en el 2008 en relación al 2007 y en 2011 en relación al 2010.

GRÁFICO N° 2

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (%). PERIODO 2007-2011

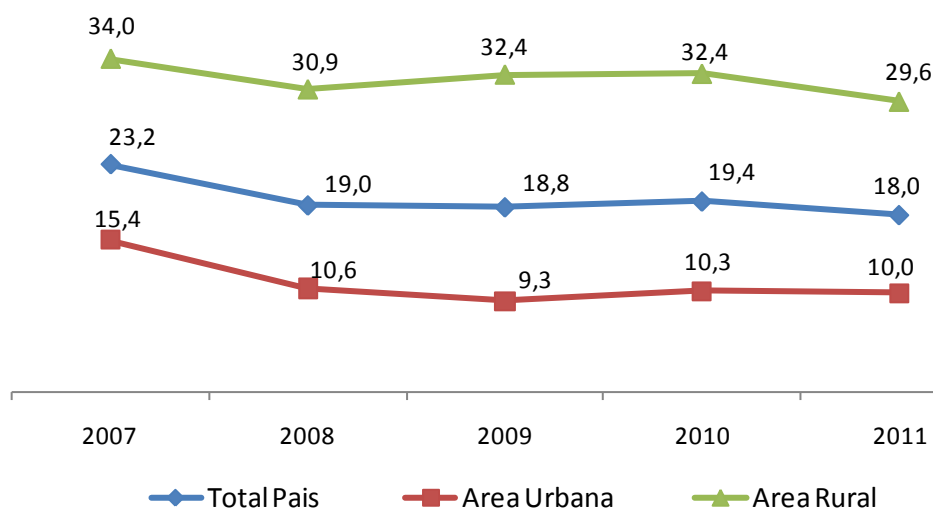


Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Nota: las cifras del 2007 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- La tendencia de la incidencia de pobreza extrema (Gráfico 3) en el periodo 2007-2011 muestra un comportamiento similar al de pobreza total, aunque el descenso se dio a un ritmo menor. Entre los años extremos del periodo analizado (2007 y 2011) la baja fue de un poco más de 5 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 3
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (%).
PERIODO 2007-2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

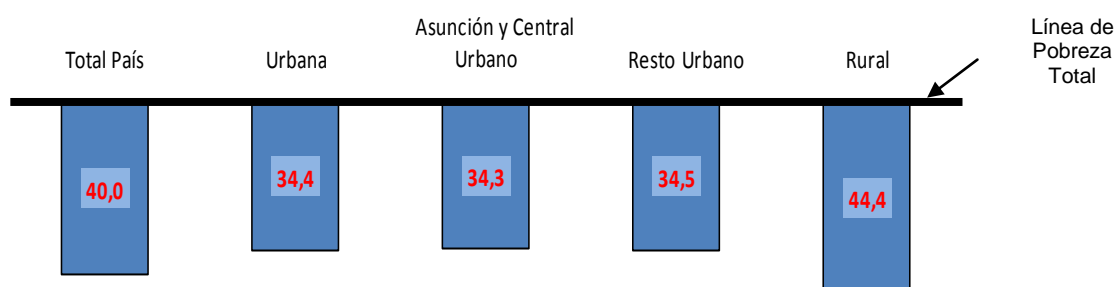
Nota: las cifras del 2007 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

4. OTROS INDICADORES QUE DESCRIBEN LA POBREZA: INTENSIDAD Y SEVERIDAD

- La medida de *Intensidad* o *Profundidad* de la pobreza (*Brecha de la pobreza*) indica qué tan pobres son los pobres³. El Gráfico 4 muestra que en el 2011, a nivel país, la distancia promedio porcentual de los ingresos de la población pobre respecto a la línea de la pobreza fue del 40%. Esta cifra indica el porcentaje del valor de la canasta básica de consumo que en promedio un hogar pobre no logra cubrir con sus ingresos.
- El análisis de la Brecha de pobreza según dominio geográfico revela que la pobreza en el Área Rural es más profunda en comparación con la existente en los dominios urbanos, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanza a cubrir el 44,4% del costo de la canasta básica de consumo.
- En el área urbana este indicador se reduce al 34,4% (las cifras son muy similares entre Asunción más Central Urbano y Resto Urbano). Vale decir que en promedio los ingresos urbanos cubren cerca del 66% del valor de una canasta básica de consumo.

³ Las definiciones de los principales indicadores de pobreza están descriptos en los Anexos del presente documento.

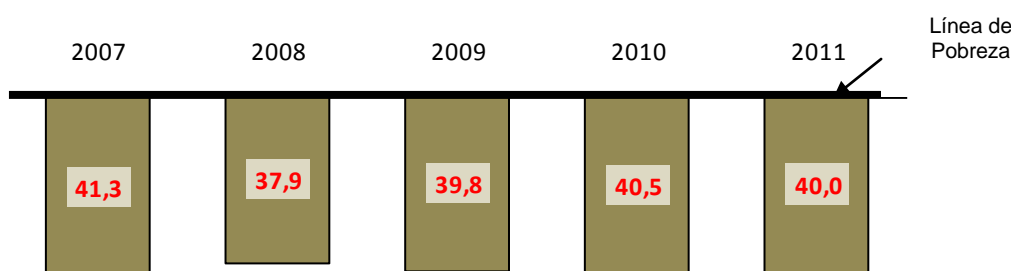
GRÁFICO N° 4
BRECHA O INTENSIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO
(%). AÑO 2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

- La Brecha de pobreza a nivel nacional se ha mantenido alrededor del 40% en el periodo 2007-2011 (Gráfico N° 5). El menor valor de este indicador se registró en el año 2008 y se explica, entre otros factores, por el aumento de los ingresos en el sector primario de la economía (ver gráfico N° 8) que afecta principalmente a hogares de menores ingresos.

GRÁFICO N° 5
EVOLUCIÓN DE LA BRECHA O INTENSIDAD DE LA POBREZA TOTAL (%). PERIODO
2007-2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Nota: las cifras del 2007 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- Otra medida que describe la pobreza es la *Severidad o Desigualdad* de la pobreza, la cual hace referencia a la situación de bienestar de los más pobres dentro del conjunto de pobres. Cuanto mayor es el valor numérico del indicador, significa que el ingreso de los más pobres se encuentra más distante del ingreso promedio de los pobres. En este sentido, el Cuadro N° 3 muestra que el área rural posee un mayor grado de desigualdad (11%). La menor severidad se observa en el Resto Urbano del país (3,6%).
- En suma, puede indicarse que en el área rural la pobreza no solo es más extendida sino también más profunda y severa respecto al ámbito urbano.

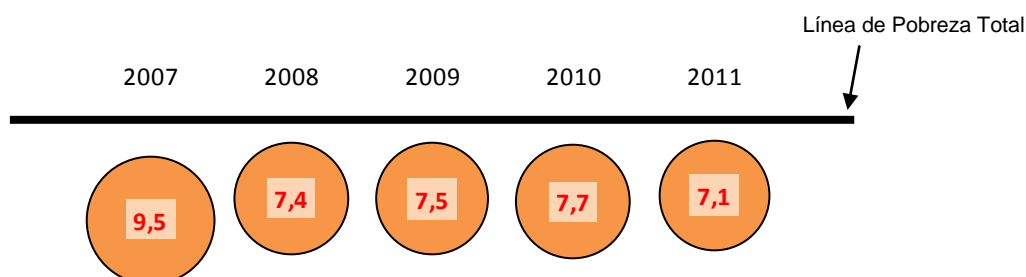
CUADRO N° 3
SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). AÑO 2011

Dominio Geográfico	Severidad (%)
Total País	7,1
Urbana	4,0
Asunción y Central Urbano	4,3
Resto Urbano	3,6
Rural	11,6

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

- En cuanto a la evolución de la severidad, se observa una disminución en el periodo 2007-2011, de 9,5% a 7,1%, apreciándose un valor prácticamente constante de este indicador a partir del 2008.

GRÁFICO N° 6
EVOLUCIÓN DE LA SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL (%). PERIODO 2007-2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Nota: las cifras del 2007 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

5. CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA

En este apartado se presenta una caracterización de los hogares según condición de pobreza referente al acceso a servicios básicos y tenencia de algunos bienes e infraestructura. Los datos se detallan en el Cuadro 4:

- El 60,4% de los hogares consume agua que proviene a través de cañerías dentro de su vivienda. Este porcentaje varía según estatus de pobreza, pues entre los hogares pobres extremos es de 31,2%, entre los pobres no extremos es de 54,9% y entre los hogares no pobres aumenta al 66,7%.
- El servicio de electricidad en la vivienda abarca a gran parte de los hogares (98,2%), con algunas diferencias por estatus de pobreza: 95,4% en hogares pobres extremos, 96,5% en hogares pobres no extremos y 99,1% en hogares no pobres.
- La cobertura del servicio de telefonía fija presenta grandes diferencias entre hogares pobres y no pobres. El 26,9% de hogares no pobres cuenta con el servicio, en tanto que

cerca del 2,7% de los hogares pobres extremos y 8,2% de los hogares pobres no extremos cuenta con telefonía fija.

- Si bien la tenencia del celular en el hogar es un bien que se ha extendido notoriamente en todos los estratos de la sociedad paraguaya, se divisan ciertas diferencias por estatus de pobreza. El 90,6% de los hogares no pobres cuenta con telefonía móvil frente a 81,2% de hogares pobres extremos y 87,4% de hogares pobres no extremos.
- En cuanto al acceso a los servicios de alcantarillado sanitario, el 10% de los hogares elimina sus excretas por esta vía. Considerando por nivel de pobreza, se tiene que apenas 1,7% de los hogares pobres extremos y 4,7% de los hogares pobres no extremos utiliza este servicio. El 12,5% de los hogares no pobres cuenta en sus hogares con el servicio de alcantarillado sanitario.
- El 66,3% de los hogares cuenta con un baño con desagüe sanitario (pozo ciego) y esta cifra varía bastante según estrato de pobreza. Sólo el 41% de los hogares pobres extremos y el 58,5% de los hogares pobres no extremos elimina de esta manera sus excretas. El 72,2% de los hogares no pobres tiene este servicio.
- Contar con una pieza exclusiva para cocinar es una comodidad que llega a todos los estratos económicos, con pequeñas variaciones. El 84% de los hogares pobres extremos, el 87,7% de los hogares pobres no extremos y el 92,8% de los hogares no pobres cuenta con dicha infraestructura.
- La utilización de gas como combustible para cocinar es una práctica que se diferencia estadísticamente según estratos económicos. El 66,6% de los hogares no pobres lo utiliza, mientras que sólo el 14,8% de los hogares pobres extremos y el 38,6% de los hogares pobres no extremos cocina con esta fuente de energía.
- La eliminación de la basura a través de la recolección (ya sea pública o privada) es más frecuente entre los hogares no pobres (50,6%) respecto a aquellos hogares en pobreza extrema y no extrema (9,6% y 26,2% respectivamente).
- El porcentaje de hogares que cuenta con vivienda propia es similar según estatus de pobreza. Se tiene que 81,7% de los hogares pobres extremos; 78,7% de hogares pobres no extremos y 80,1% de hogares no pobres residen en viviendas de su propiedad.
- En promedio, los hogares pobres se hallan conformados por un número mayor de integrantes respecto a aquellos no pobres. En promedio, un hogar considerado pobre se halla compuesto por 4,9 personas, en tanto un hogar no pobre cuenta con 3,7 integrantes.
- El porcentaje de hogares con jefatura femenina es similar en los diferentes estratos de pobreza. El 29,1%; 32,4% y 30,9% de hogares pobres extremos, pobres no extremos y no pobres respectivamente se halla administrado por una mujer.

CUADRO N° 4

**PRINCIPALES INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA POR ESTATUS DE POBREZA
(%). AÑO 2011**

Tipo de servicio	Hogares clasificados por estatus de pobreza				
	Total	Pobreza Extrema	Pobreza no extrema	Pobreza Total	No pobre
Acceso del agua a través de cañerías dentro de la vivienda	60,4	31,2	54,9	42,6	66,7
Tenencia de electricidad	98,2	95,4	96,5	95,9	99,1
Tenencia de línea fija	21,2	2,7	8,2	5,4	26,9
Tenencia de línea celular	88,9	81,2	87,4	84,2	90,6
Tenencia de desagüe sanitario a través de alcantarillado público	10,0	1,7	4,7	3,2	12,5
Tenencia de desagüe sanitario con pozo ciego	66,3	41,0	58,5	49,4	72,2
Tiene pieza para cocinar	90,9	84,0	87,7	85,7	92,8
Cocina con gas como combustible	56,0	14,8	38,6	26,3	66,6
Disposición de la basura via recolección pública o privada	41,9	9,6	26,2	17,6	50,6
Tenencia de vivienda propia	80,1	81,7	78,7	80,2	80,1
Otros indicadores del hogar					
Tamaño medio del hogar	4,0	5,3	4,5	4,9	3,7
Jefatura Femenina	30,9	29,1	32,4	30,6	30,9

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011

Educación y pobreza. La pobreza guarda una relación inversa con la educación. Se observa que a mayor pobreza el nivel de educación es menor. Se presentan distintos indicadores que confirman esta forma de asociación (Cuadro 5).

- El analfabetismo es mayor entre las personas indigentes (10,1%), seguido por el nivel de los pobres no extremos (6,3%) y el de los no pobres (3,4%).
- El promedio de años de estudio de las personas de 15 y más años de edad por nivel de pobreza se halla claramente diferenciado. Mientras los no pobres tienen en promedio de 9,4 años de estudio, los pobres no extremos cuentan con 7,2 años en promedio y los pobres extremos con 5,8 años.
- El promedio de años de estudio del jefe o jefa de hogar advierte claras diferencias según estatus de pobreza. El jefe o jefa en condición de pobreza extrema presenta en promedio 5 años de estudio, en un hogar pobre no extremo asciende a 6,3 años y en uno no pobre ronda los 8,5 años de estudio.
- Relacionando la pobreza con los tramos de años de estudio, se refuerza lo descrito en el punto anterior. Así tenemos que el 51,4% de los pobres no extremos de 15 años y más de edad no tiene educación o sólo tiene primaria. Este porcentaje se eleva a 68,5% en el caso de los pobres extremos y disminuye entre los no pobres (35,8%). Estos últimos además presentan una proporción importante de personas que tiene aprobado entre 13 y 18 años de estudio (21,6%).
- La inasistencia escolar tanto de niños y jóvenes es más elevada en los estratos más carenciados. Así, el 7,6% de niños pobres de 5 a 12 años de edad total no asiste a una escuela. Este indicador se reduce a 4,2% en el caso de los no pobres. En cuanto a la asistencia de los jóvenes indigentes de 13 a 18 años de edad a algún colegio aumenta a 30,1% y se eleva aún más cuando se observa la inasistencia a la universidad o instituto superior por parte de esta población (88,9%).
- Analizando el tipo de institución al que asisten los niños y jóvenes, se observa que entre los pobres extremos y no extremos la mayoría acude a una institución pública (95,5% y 87,1% correspondientemente), mientras que los no pobres se distribuyen entre instituciones públicas y privadas (63% y 32,7% respectivamente).
- Combinando el análisis entre la situación de pobreza y el idioma que frecuentemente utiliza la persona en su hogar, se tiene que tanto en los hogares pobres extremos como no extremos predomina el uso del idioma guaraní (67,9% y 42,9%). En los hogares no pobres la utilización exclusiva del guaraní afecta al 27,1% de los mismos.
- Finalmente, en cuanto a la tenencia de seguro médico según estrato económico, se registra un bajo porcentaje de pobres extremos y no extremos que cuenta con algún tipo de seguro médico (3,5% y 15,2% respectivamente), frente a un 33,7% de los hogares no pobres.

CUADRO N° 5
CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS Y DE SALUD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ESTATUS DE POBREZA. AÑO 2011.

Indicador seleccionado	Población clasificada por estatus de pobreza				
	Total	Pobre Extremo	Pobre no extremo	Pobres Total	No pobre
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 años y más de edad (%)	4,7	10,1	6,3	8,3	3,4
Promedio de años de estudio de las personas de 15 años y más de edad	8,6	5,8	7,2	6,5	9,4
Promedio de años de estudio del jefe o jefa de hogar	7,8	5,0	6,3	5,6	8,5
Años de estudio de las personas de 15 años y más (%)					
Sin Instrucción	3,1	6,8	4,1	5,5	2,3
De 1 a 6 años de estudio	39,4	61,7	47,3	54,9	33,5
De 7 a 12 años de estudio	41,1	30,7	44,8	37,4	42,6
De 13 a 18 años de estudio	16,3	*	3,8	2,2	21,6
Inasistencia escolar de las personas de 5 años y más (%)					
Personas de 5 a 12 años de edad	5,8	10,1	*	7,7	4,2
Personas de 13 a 18 años de edad	19,9	30,1	19,3	25,3	16,5
Personas de 19 a 25 años de edad	68,5	88,9	79,8	84,4	63,2
Tipo de institución a la que asisten las personas de 5 años y más (%)					
Pública	73,3	95,5	87,1	91,8	63,0
Privada	23,4	4,2	9,9	6,7	32,7
Idioma más hablado en el hogar de las personas de 5 años y más (%)					
Guaraní	36,4	67,9	42,9	56,7	27,1
Guaraní y castellano	36,6	24,3	36,5	29,8	39,8
Castellano	24,1	7,1	19,6	12,7	29,3
Tenencia de seguro médico (%)					
Tiene algún tipo de seguro (IPS, seguro privado, etc.)	25,6	3,5	15,2	8,7	33,7
No tiene en ningún lugar	74,4	96,5	84,8	91,3	66,3

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011

* Insuficiencia muestral, n<30 casos

6. INDICADORES DE INGRESOS

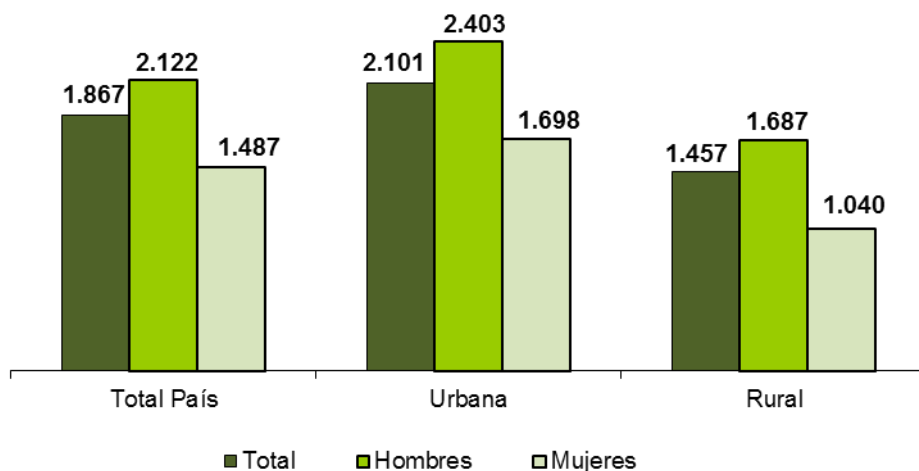
- Conforme a la información presentada en el Gráfico 7, el ingreso promedio mensual de los ocupados asciende aproximadamente a 1 millón 867 mil guaraníes, siendo mayor en el

área urbana respecto al rural (2 millones 101 mil guaraníes comparativamente con 1 millón 457 mil guaraníes).

- El análisis por sexo revela que los hombres tienen mayor ingreso que las mujeres, siendo la brecha de ingresos a nivel nacional en promedio cercana a los 635 mil guaraníes a favor de los hombres. Este comportamiento se da tanto en el área urbana como el rural.

GRÁFICO N° 7

PROMEDIO DEL INGRESO MENSUAL DE LOS OCUPADOS¹ POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO (En miles de guaraníes). AÑO 2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

¹ Corresponde al ingreso nominal neto de la actividad principal.

- En el periodo 2007-2011, los niveles de ingreso en los tres sectores de la economía experimentaron aumentos sostenidos. En el caso del sector primario o agropecuario, la tendencia de crecimiento se vio a partir del 2009.

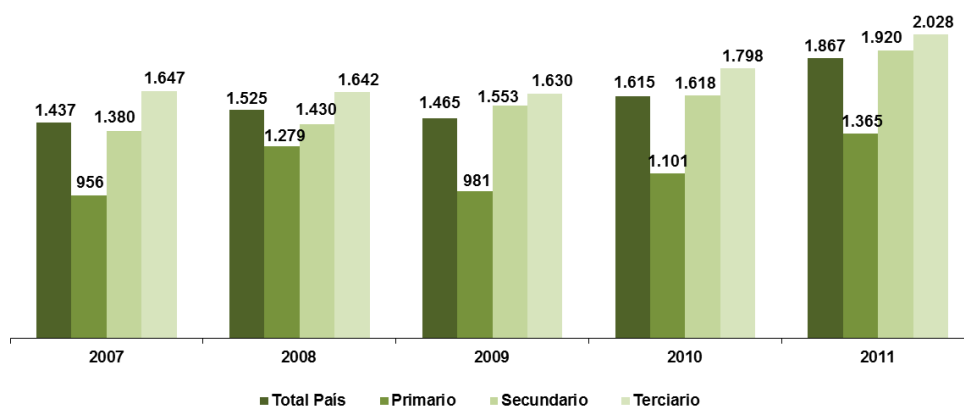
GRÁFICO N° 8

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES¹ (EN MILES DE GUARANÍES) DE LOS OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. AÑO 2007-2011

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2007-2011.

¹ Corresponde a ingresos reales netos de la actividad principal.

Nota: las cifras del 2007 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.



DISTRIBUCION DE INGRESOS

- El Coeficiente de Gini permite saber cuan equitativa es la distribución del Ingreso en la población. Asume valores entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero mayor igualdad en la distribución del ingreso y cuanto más cercano a uno mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Una de las razones de la persistencia de los altos niveles de pobreza radica en la inequitativa distribución de los ingresos entre la población. A nivel nacional, para el 2011, el coeficiente de Gini se sitúa en 0,566. Entre los años 2010-2011, en el área urbana, este indicador pasó de 0,459 a 0,470 y en el área rural varió de 0,558 a 0,566. (Cuadro 6).

CUADRO N° 6

COEFICIENTE DE GINI POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑO DE LA ENCUESTA. PERIODO 1997-2011

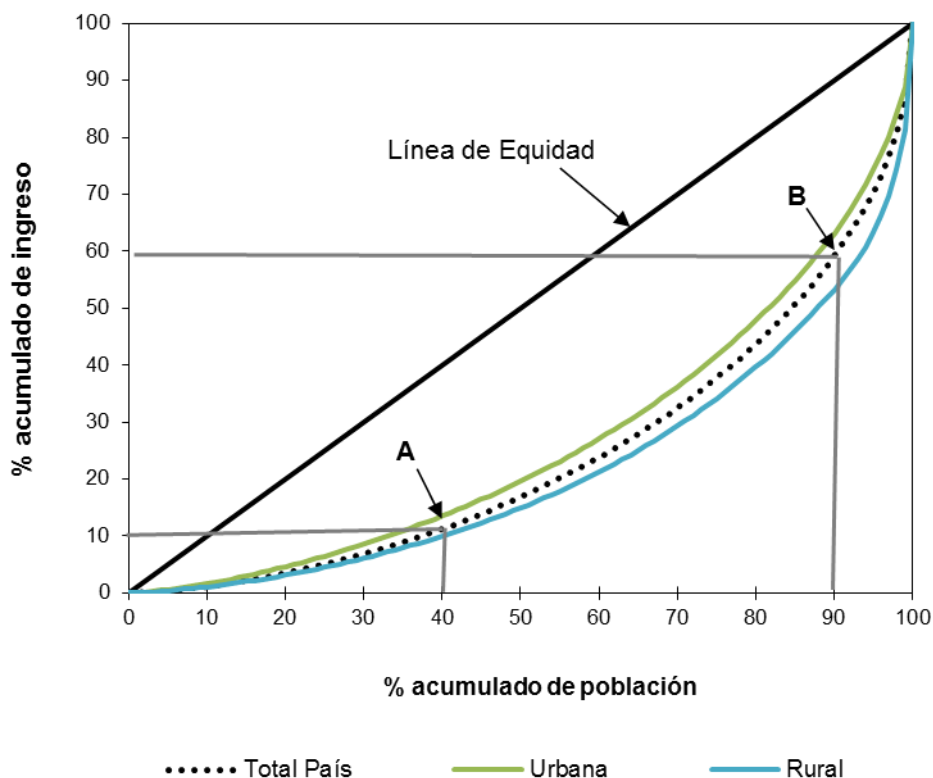
Año de Encuesta	Total País	Área de residencia	
		Urbana	Rural
1997-98	0,489	0,493	0,522
1999	0,536	0,480	0,556
2000-01	0,538	0,496	0,520
2002	0,533	0,480	0,567
2003	0,546	0,515	0,561
2004	0,520	0,487	0,538
2005	0,510	0,496	0,498
2006	0,522	0,495	0,516
2007	0,525	0,472	0,576
2008	0,506	0,453	0,557
2009	0,487	0,423	0,554
2010	0,512	0,459	0,558
2011	0,520	0,470	0,566

Fuente: DGEEC. Encuesta Integrada de Hogares 1997-98 y 2000-01; Encuesta de Hogares 1999; Encuesta Permanente de Hogares 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Nota: las cifras del 2003 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- La Curva de Lorenz es una forma gráfica de mostrar la distribución de los ingresos en una población. El Gráfico N° 9 muestra que a nivel nacional el 40% más pobre de la población total recibe el 10,8 % del total de ingresos generados en el país (punto A). El 90% de la población total acumula el 58,8% del total de ingresos generados en el país (punto B), es decir, el 10% más rico de la población total concentra el resto (41,2% del total de ingresos del país).

GRÁFICO N° 9
CURVAS DE LORENZ DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO. AÑO 2011



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

- El ingreso medio per cápita para el año 2011 a nivel nacional es cercano a los 1 millón 65 mil guaraníes, evidenciándose una marcada desigualdad según deciles de ingresos per cápita (Cuadro N° 7A). En el 2010, el ingreso medio per cápita fue de 893 mil aproximadamente (Cuadro N° 7B).
- El 10% más pobre de la población (decil más bajo) tiene un ingreso promedio mensual per cápita cercano a los 113 mil guaraníes y participa con el 1,1% del total de los ingresos en el 2011, mientras que en el 2010 fue de 100 mil y tuvo una participación similar en el ingreso total.
- El 10% más rico (decil más alto) tiene un ingreso medio mensual por persona aproximado a los 4 millones 386 mil guaraníes y participa con el 41,2% del ingreso total. Es decir, los más ricos tienen un ingreso medio 39 veces mayor que los más pobres en el 2011. El año anterior, la participación fue de 41% y el ingreso promedio fue de 3 millones 656 mil guaraníes.
- El ingreso por persona además es desigual entre el área urbana y el rural (el ingreso per capita urbano es 1.8 veces del rural), y también internamente dentro de cada área se evidencia la desigualdad de los ingresos. La participación de los más ricos en el ingreso total respecto a la de los más pobres es 23 veces mayor en el área urbana y 43 veces en el rural.

CUADRO N° 7 A

**PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL PER CAPITA DE LA POBLACIÓN
POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DECILES DE INGRESO PERCÁPITA MENSUAL.
AÑO 2011**

Deciles de Ingreso percápita	Área de residencia			Distribución porcentual del ingreso per capita mensual (peso)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	1.065.452	1.309.719	711.866	100,0	100,0	100,0
Más bajo	113.781	213.674	77.360	1,1	1,6	1,1
2	237.301	386.807	144.287	2,2	2,9	2,0
3	345.411	516.792	213.166	3,2	4,0	3,0
4	459.882	650.541	277.272	4,3	5,0	3,9
5	594.859	789.981	351.078	5,6	6,1	4,9
6	733.294	959.614	447.747	6,9	7,3	6,3
7	910.080	1.204.846	579.131	8,5	9,1	8,1
8	1.198.146	1.516.440	734.820	11,2	11,7	10,3
9	1.677.149	2.016.861	971.153	15,7	15,3	13,6
Más alto	4.386.228	4.835.682	3.313.521	41,2	37,0	46,7

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

CUADRO N° 7 B

**PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL PER CAPITA DE LA POBLACIÓN
POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DECILES DE INGRESO PERCÁPITA MENSUAL.
AÑO 2010.**

Deciles de Ingreso percápita	Área de residencia			Distribución porcentual del ingreso per capita mensual (peso)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	893.066	1.110.845	581.921	100,0	100,0	100,0
Más bajo	100.563	204.327	66.507	1,1	1,8	1,1
2	209.607	356.818	125.550	2,3	3,2	2,2
3	303.643	466.446	182.011	3,4	4,2	3,1
4	397.121	574.683	237.538	4,4	5,2	4,1
5	510.316	687.649	297.674	5,7	6,2	5,1
6	625.574	820.394	371.670	7,0	7,4	6,4
7	770.560	995.567	463.357	8,6	9,0	7,9
8	985.534	1.236.760	596.375	11,0	11,1	10,3
9	1.369.326	1.691.935	800.383	15,3	15,2	13,7
Más alto	3.656.266	4.074.771	2.680.753	41,0	36,7	46,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

- El cuadro 8 muestra que el promedio de ingreso familiar mensual disponible en un hogar paraguayo en el año 2011 es aproximadamente de 3 millones 838 mil guaraníes. Comparando estos promedios según quintiles, se tiene que el del quintil más rico es 11 veces el ingreso total disponible de un hogar del quintil más pobre.
- El promedio de ingreso familiar proveniente de la actividad laboral principal es de 3 millones 496 mil guaraníes mensuales, variando entre 697 mil guaraníes y 7,7 millones entre los quintiles más pobre y más rico, respectivamente.
- El ingreso medio que recibe un hogar como remesa mensual de familiares del país y/o del exterior es de 569 mil y 717 mil guaraníes, respectivamente. Según aumenta la posición del quintil, también aumenta el ingreso medio proveniente de la ayuda de familiares, tanto del país como del exterior.
- Un hogar que cuenta con algún ingreso proveniente por jubilación o por pensión, recibe en promedio un monto cercano a los 2 millones 388 mil guaraníes mensuales.

CUADRO N° 8

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES (EN MILES DE GUARANÍES) POR QUINTILES DE INGRESOS PER CAPITA MENSUAL, SEGÚN FUENTE DE INGRESO. AÑO 2011

Fuente de ingreso ¹	Total	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per capita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Actividad principal	3.496	697	1.449	2.200	3.273	7.799
Actividad secundaria	1.368	225	257	397	906	2.744
Ayuda de familiares del país	569	335	460	531	554	1.088
Ayuda de familiares del exterior	717	279	425	555	773	1.733
Jubilación o pensión	2.388	645	1.100	1.372	1.715	2.980
Otros ingresos ²	932	199	301	383	562	2.228
Promedio de Ingreso familiar disponible ³	3.838	765	1.534	2.312	3.545	8.755

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

¹ No incluye ingresos igual a cero.

² Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

³ No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

- Tanto en las familias paraguayas de los estratos de ingresos altos como bajos la principal fuente económica de los ingresos proviene de la actividad principal. El peso de dicho ingreso varía alrededor del 84% (Cuadro N° 9).
- Los ingresos del hogar provenientes de ayuda de familiares del exterior representan cerca del 1,8% del ingreso total disponible. Este porcentaje es más importante para los dos estratos más pobres, pues entre el 3,5% y 3,4% de sus ingresos familiares provienen de ayudas del exterior, respectivamente.

CUADRO N° 9

**ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS MENSUALES POR QUINTILES DE INGRESOS PER
CAPITA MENSUAL. AÑO 2011**

Fuente de ingreso	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per capita mensual					
	Total	20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Actividad principal	83,6	82,8	85,9	86,8	86,5	81,6
Actividad secundaria	4,4	2,3	1,4	1,8	3,4	5,8
Ayuda de familiares del país	2,0	6,5	5,1	3,9	2,0	1,0
Ayuda de familiares del exterior	1,8	3,5	3,4	3,0	2,0	1,2
Jubilación o pensión	4,2	0,7	0,9	2,0	3,9	5,4
Otros ingresos ¹	4,1	4,3	3,3	2,5	2,3	5,1

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011.

¹Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

ANEXO 1.

CUADRO A1.1

INDICADORES DE PRECISIÓN DE LA INCIDENCIA DE POBREZA (%) Y DEL TOTAL DE POBRES (ABSOLUTO), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑOS 2010-2011

Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				inferior	superior
Pobreza Total 2011 (%)					
Total País	32,4	1,2	3,6	30,1	34,7
País Urbano	23,9	1,3	5,6	21,3	26,5
País Rural	44,8	2,1	4,8	40,6	49,0
Asunción y Central Urbano	26,0	1,7	6,7	22,6	29,4
Resto Urbano	20,5	2,0	10,0	16,5	24,6
Pobreza Extrema 2011 (%)					
Total País	18,0	1,0	5,4	16,1	19,9
País Urbano	10,0	1,0	9,6	8,1	11,9
País Rural	29,6	1,9	6,4	25,9	33,4
Asunción y Central Urbano	10,3	1,2	11,7	7,9	12,7
Resto Urbano	9,6	1,6	16,8	6,4	12,7
Pobreza Total 2011 (Absoluto)					
Total País	2.096.473	95.579	4,6	1.908.666	2.284.280
País Urbano	913.661	63.635	7,0	788.621	1.038.701
País Rural	1.182.812	71.315	6,0	1.042.682	1.322.942
Asunción y Central Urbano	611.890	52.647	8,6	508.442	715.338
Resto Urbano	301.771	35.746	11,8	231.533	372.009
Pobreza Extrema 2011 (Absoluto)					
Total País	1.165.745	70.196	6,0	1.027.815	1.303.675
País Urbano	383.736	40.585	10,6	303.990	463.482
País Rural	782.009	57.274	7,3	669.469	894.549
Asunción y Central Urbano	242.989	31.194	12,8	181.695	304.283
Resto Urbano	140.747	25.963	18,4	89.732	191.762

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2011

CUADRO A1.1 (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE PRECISIÓN DE LA INCIDENCIA DE POBREZA (%) Y DEL TOTAL DE POBRES (ABSOLUTO), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑOS 2010-2011

Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				inferior	superior
Pobreza Total 2010 (%)					
Total País	34,7	1,3	3,8	32,1	37,3
País Urbano	24,7	1,6	6,3	21,6	27,7
País Rural	48,9	2,1	4,4	44,7	53,2
Asunción y Central Urbano	28,0	2,2	7,8	23,7	32,3
Resto Urbano	19,5	2,1	10,8	15,4	23,6
Pobreza Extrema 2010 (%)					
Total País	19,4	1,1	5,5	17,3	21,5
País Urbano	10,3	1,1	10,8	8,1	12,5
País Rural	32,4	1,9	5,7	28,8	36,1
Asunción y Central Urbano	10,7	1,5	14,3	7,7	13,7
Resto Urbano	9,7	1,6	16,1	6,6	12,8
Pobreza Total 2010 (Absoluto)					
Total País	2.197.309	106.637	4,9	1.987.830	2.406.788
País Urbano	920.115	67.667	7,4	787.190	1.053.040
País Rural	1.277.194	82.418	6,5	1.115.291	1.439.097
Asunción y Central Urbano	636.434	57.523	9,0	523.436	749.432
Resto Urbano	283.681	35.636	12,6	213.677	353.685
Pobreza Extrema 2010 (Absoluto)					
Total País	1.229.732	78.492	6,4	1.075.542	1.383.922
País Urbano	383.500	44.470	11,6	296.143	470.857
País Rural	846.232	64.679	7,6	719.175	973.289
Asunción y Central Urbano	242.357	37.364	15,4	168.958	315.756
Resto Urbano	141.143	24.114	17,1	93.774	188.512

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010

ANEXO 2. CUADROS COMPLEMENTARIOS

CUADRO A2.1

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). 1997-2011

Dominio y estatus de Pobreza	1997-98	1999	2000-01	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total País													
Pobreza Extrema	18,8	17,7	16,7	24,4	21,2	18,3	16,5	23,7	23,2	19,0	18,8	19,4	18,0
Pobreza no Extrema	17,3	19,6	20,2	25,3	22,8	23,0	22,1	19,9	18,0	18,9	16,3	15,3	14,4
Pobreza Total	36,1	37,3	36,8	49,7	44,0	41,3	38,6	43,7	41,2	37,9	35,1	34,7	32,4
Area Urbana													
Pobreza Extrema	7,2	5,9	6,7	13,1	13,4	12,2	10,7	14,9	15,4	10,6	9,3	10,3	10,0
Pobreza no Extrema	15,2	18,2	17,0	26,6	24,0	23,3	23,7	20,4	18,2	19,6	15,4	14,4	13,9
Pobreza Total	22,5	24,0	23,7	39,7	37,4	35,5	34,4	35,3	33,6	30,2	24,7	24,7	23,9
Asunción y Central Urbano													
Pobreza Extrema	2,1	2,2	4,5	11,4	13,2	11,3	8,3	13,5	16,3	9,7	8,0	10,7	10,3
Pobreza no Extrema	13,0	18,2	15,7	28,8	25,4	25,8	25,4	21,9	20,2	22,5	17,9	17,3	15,7
Pobreza Total	15,1	20,4	20,2	40,2	38,6	37,1	33,7	35,4	36,5	32,2	25,9	28,0	26,0
Resto Urbano													
Pobreza Extrema	13,2	10,6	9,4	15,3	13,8	13,4	14,3	17,0	14,1	11,9	11,3	9,7	9,6
Pobreza no Extrema	17,9	18,1	18,5	23,6	22,2	20,0	21,1	18,1	15,1	15,2	11,5	9,8	11,0
Pobreza Total	31,1	28,7	27,9	38,9	36,0	33,4	35,4	35,1	29,2	27,1	22,8	19,5	20,5
Area Rural													
Pobreza Extrema	32,0	31,4	28,2	39,2	31,2	26,2	24,3	35,9	34,0	30,9	32,4	32,4	29,6
Pobreza no Extrema	19,6	21,2	23,8	23,5	21,3	22,8	19,9	19,3	17,8	17,9	17,5	16,5	15,2
Pobreza Total	51,6	52,6	52,1	62,7	52,5	48,9	44,2	55,3	51,8	48,8	49,8	48,9	44,8

Fuente: DGEEC. Encuestas a Hogares 1997-2011

CUADRO A2.2
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (VALORES ABSOLUTOS), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. 1997-2011

Dominio y Estatus de pobreza	Año												
	1997 - 98	1999	2000 - 01	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total País													
Pobreza Extrema	939.459	908.985	888.870	1.336.138	1.194.105	1.034.907	953.022	1.403.277	1.395.410	1.165.384	1.175.331	1.229.732	1.165.745
Pobreza no Extrema	864.665	1.003.395	1.075.054	1.385.103	1.282.159	1.304.144	1.276.628	1.178.568	1.084.831	1.159.173	1.016.526	967.577	930.728
Pobreza Total	1.804.124	1.912.380	1.963.925	2.721.241	2.476.264	2.339.051	2.229.650	2.581.844	2.480.241	2.324.556	2.191.857	2.197.309	2.096.473
Area Urbana													
Pobreza Extrema	193.271	160.981	191.738	405.031	424.290	392.116	357.591	510.284	539.813	378.588	340.121	383.500	383.736
Pobreza no Extrema	407.267	499.929	486.739	825.962	756.994	744.959	789.351	697.687	635.489	702.275	565.131	536.615	529.925
Pobreza Total	600.537	660.910	678.477	1.230.993	1.181.285	1.137.075	1.146.942	1.207.971	1.175.302	1.080.863	905.252	920.115	913.661
Asunción y Central Urbano													
Pobreza Extrema	30.216	33.826	70.134	204.059	232.316	205.314	164.053	275.900	343.785	209.615	178.328	242.357	242.989
Pobreza no Extrema	187.059	282.517	246.975	515.197	448.469	467.094	503.597	448.403	424.589	487.513	399.667	394.077	368.901
Pobreza Total	217.275	316.343	317.109	719.256	680.785	672.407	667.650	724.303	768.375	697.127	577.995	636.434	611.890
Resto Urbano													
Pobreza Extrema	163.055	127.155	121.604	200.972	191.974	186.803	193.538	234.383	196.028	168.974	161.793	141.143	140.747
Pobreza no Extrema	220.208	217.412	239.764	310.765	308.526	277.865	285.753	249.285	210.899	214.762	165.464	142.538	161.024
Pobreza Total	383.263	344.567	361.368	511.737	500.500	464.668	479.291	483.668	406.927	383.736	327.257	283.681	301.771
Area Rural													
Pobreza Extrema	746.189	748.004	697.133	931.107	769.815	642.791	595.431	892.993	855.597	786.795	835.210	846.232	782.009
Pobreza no Extrema	457.398	503.466	588.315	559.141	525.165	559.185	487.277	480.881	449.342	456.898	451.395	430.962	400.803
Pobreza Total	1.203.587	1.251.470	1.285.448	1.490.248	1.294.980	1.201.976	1.082.708	1.373.873	1.304.939	1.243.693	1.286.605	1.277.194	1.182.812

Fuente: DGEEC. Encuestas a Hogares 1997-2011

CUADRO A2.3
VALOR DE LAS MEDIDAS DE POBREZA TOTAL (FGT) POR ÁREA DE RESIDENCIA – AÑO 2011

Dominio	Medida de Pobreza Total				Contribución de cada Medida ¹			Población Total del País
	% de la población pobre	Intensidad o Brecha de la pobreza del total de pobres (%)	Intensidad o Brecha de la población total (%)	Severidad de la pobreza (%)	% de la población pobre	Brecha de la pobreza (%)	Severidad de la pobreza (%)	
Total País	32,4	40,0	13,0	7,1	100,0	100,0	100,0	6.464.648
Urbana	23,9	34,4	8,2	4,0	43,6	37,4	33,4	3.823.364
Asunción y Central Urbano	26,0	34,3	8,9	4,3	29,2	25,0	22,0	2.353.470
Resto Urbano	20,5	34,5	7,1	3,6	14,4	12,4	11,4	1.469.894
Rural	44,8	44,4	19,9	11,6	56,4	62,6	66,6	2.641.284

Fuente: DGEEC. Encuestas Permanente de Hogares 2011

¹ La intensidad de la pobreza también mide qué tan pobres son los pobres, pero es un indicador que no puede descomponerse y por tanto su contribución no suma 100.

ANEXO 3

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2011

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2011 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2011 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2 % de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2011.

5. DEFINICIONES

Los principales indicadores de pobreza que la DGEEC estima son la Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema (porcentaje de pobres y de pobres extremos), Intensidad, Brecha de Pobreza y Severidad de la pobreza.

- ◆ **Incidencia de Pobreza:** Es la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza. Esta medida indica cuántos son los pobres. Se calcula para la Pobreza Total y Pobreza Extrema.
- ◆ **Brecha de la Pobreza:** Es la diferencia entre el ingreso promedio de los pobres y la línea de pobreza total. La intensidad de la pobreza mide la brecha (en proporción) entre la línea de la pobreza y el ingreso promedio de los pobres. Esta medida indica qué tan pobres son los pobres.
- ◆ **Severidad de la Pobreza:** Resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del ingreso al interior de los pobres o el grado de desigualdad entre los pobres. Esta medida indica qué tan diferentes son los pobres.

Los principales indicadores de ingresos están calculados a partir de los datos relacionados con los ingresos de cada una de las personas de 10 años y más de edad.

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos.

La captación se efectúa con periodicidad mensual. Además se presenta un indicador del agregado de ingresos a nivel del hogar, denominado ingreso familiar mensual (se suman todos los ingresos de todas las personas de 10 años y más de edad).

♦ **Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

♦ **Ingreso en la ocupación secundaria:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación secundaria, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

♦ **Ingreso de las otras Ocupaciones:** corresponde al ingreso total que una persona ocupada percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.

♦ **Ingreso por alquileres o rentas netos:** se refiere al monto percibido normalmente en forma mensual. proveniente de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, tierras, maquinarias, etc.

♦ **Ingreso proveniente de intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.

♦ **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe.

♦ **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.

♦ **Ingreso por jubilación:** ingreso percibido en concepto de jubilación o alguna pensión que recibe la persona jubilada normalmente en forma mensual.

♦ **Pensión:** ingreso percibido en concepto de alguna pensión que se recibe normalmente en forma mensual. Se incluye también el ingreso que cobran las viudas de los ex combatientes.

♦ **Pensiones o Prestaciones por divorcio, o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del Encuestado en forma mensual en concepto de pensiones o prestaciones de divorcio o cuidado de hijos.

♦ **Ingresos del Estado (Programa TEKOPORA):** considera el ingreso mensual en efectivo otorgado a hogares en condición de pobreza a través de dicho programa.

♦ **Ingresos del Adulto Mayor:** considera el ingreso mensual que el estado provee a las personas de 65 años y más de edad como subsidio derivado de la Ley del Adulto Mayor.

♦ **Otros ingresos:** incluye todo ingreso que la persona percibe normalmente en forma mensual por otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente.

6. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

6.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM's), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

6.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

6.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH 2010 se estableció un total de 13 estratos. Éstos comprenden Asunción, los 5 departamentos más grandes del país y un grupo que incluye el resto de los departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

6.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

6.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

6.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total previsto para la EPH2011 fue de 6.024 viviendas. La determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10% y como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto.

Además para mejorar la precisión del indicador de la Incidencia de Pobreza para Asunción y Central Urbano, se estratificó internamente estos dominios según estratos socioeconómicos considerando la afijación de Neyman (criterio de variabilidad), siendo la variable de diseño la tasa de pobreza.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2011

Estrato	Cantidad de UPM			Cantidad de Viviendas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Asunción	73	73	-	876	876	-
Estrato Bajo	35	35	-	420	420	-
Estrato Medio	31	31	-	372	372	-
Estrato Alto	7	7	-	84	84	-
San Pedro	42	11	31	504	132	372
Caaguazú	67	35	32	804	420	384
Itapúa	42	18	24	504	216	288
Alto Paraná	78	60	18	936	720	216
Central	103	88	15	1.236	1.056	180
Estrato Bajo	53	53	-	636	636	-
Estrato Medio-Bajo	15	15	-	180	180	-
Estrato Medio-Alto	12	12	-	144	144	-
Estrato Alto	8	8	-	96	96	-
Resto	97	46	51	1.164	552	612
Total	502	331	171	6.024	3.972	2.052

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

7. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

a) Errores de muestreo: los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.

b) Errores ajenos al muestreo: incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

8. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de

variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

8.1. Estimación. Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

8.2. Error muestral de la estimación. Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

8.3. Coeficiente de Variación (C.V.). El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

8.4. Intervalo de Confianza al 95%. Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

La expresión $z \cdot e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre t y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

9. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2010 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. **Características de la Población:** En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
2. **Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos:** Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. **Migración Internacional:** Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
4. **Educación:** En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
5. **Salud:** Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.
6. **Empleo e Ingreso laboral:** Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además se recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.
7. **Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar:** Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.
8. **Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados:** Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

10. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por si mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

11. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

12. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2010

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores socioeconómicos que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008.

La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a las del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008), asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años. Estas nuevas cifras además son técnicamente comparables con las consignadas para los años 2009 y 2010.